

Plan de trabajo para el tercer trimestre del curso 2019-20

(periodo no presencial)

- Alumnos con la materia pendiente

- ✓ **Matriculados en 2º de ESO con la materia pendiente de 1º de ESO**

- Tipo de ejercicio: hoja de tareas orientada a la evaluación de las competencias lingüísticas.
- Soporte técnico para la transferencia de información: aplicaciones telemáticas del "Office 365" proporcionadas por la plataforma "Educastur". En el caso de que alguno de los alumnos no disponga de los dispositivos o las conexiones necesarias, se recabará la colaboración de Servicios Sociales del Ayuntamiento correspondiente o, en su defecto, de la Cruz Roja, para que actúen de correos.
- **Plazo de entrega límite: viernes, 5 de junio de 2020.**
- Profesorado responsable: Ana Coira Iglesias, María Jesús Rodríguez García.

Observación: Dado el carácter continuo de la evaluación de esta materia a lo largo de la ESO, quien apruebe 2º de ESO recuperará de oficio la pendiente de 1º de ESO.

- ✓ **Matriculados en 3º de ESO del ciclo de PMAR con la materia pendiente de 1º y 2º de ESO**

Tipo de ejercicio: hoja de tareas orientada a la evaluación de las competencias lingüísticas.

Comunicación de la tarea y recogida de los cuestionarios: Natalia Suárez Ríos, Orientadora del IES

Soporte técnico para la transferencia de información: aplicaciones telemáticas del "Office 365" proporcionadas por la plataforma "Educastur". En el caso de que alguno de los alumnos no disponga de los dispositivos o las conexiones necesarias, se recabará la colaboración de Servicios Sociales del Ayuntamiento correspondiente o, en su defecto, de la Cruz Roja, para que actúen de correos.

Plazo de entrega límite: viernes, 5 de junio de 2020.

Profesorado responsable: Ernesto Sánchez Sánchez

Observación: Dado el carácter continuo de la evaluación y el itinerario específico del ciclo de PMAR, el aprobado del Ámbito Sociolingüístico presupone la recuperación de los niveles pendientes de la materia de Lengua Castellana y Literatura.

- Procedimientos de recuperación de la 1ª y la 2ª evaluaciones en la ESO.

A estos alumnos con evaluaciones suspensas se les proporcionarán, además de las tareas propias del periodo excepcional, ejercicios de refuerzo que versen sobre contenidos anteriores. La realización de estos ejercicios con suficiente corrección, y su entrega dentro del plazo establecido: antes del viernes, 5 de junio de 2020, garantizará la recuperación de los trimestres anteriores.

- Procedimientos de recuperación de la 1ª y la 2ª evaluaciones en Bachillerato.

Los criterios de calificación de la materia de LCL en 1º y 2º de Bto. incorporan al cálculo de la nota final un porcentaje de las calificaciones obtenidas en la 1ª y 2ª evaluaciones, del 10 y el 20% respectivamente. Esta ponderación refleja el carácter progresivo de los contenidos de la materia. Con todo, dado que algunos contenidos del bloque de “Literatura” son terminales, se exigirá al alumnado que no haya alcanzado los estándares establecidos para estos contenidos la realización de tareas que garanticen su superación.

- Cauces de comunicación

Con el alumnado. A través de las aplicaciones proporcionadas por la plataforma de “Educastur”; en especial, los cursos de las “Aulas virtuales” (por niveles), los equipos “Teams” (por grupos) y el correo institucional del profesorado en “Outlook”.

Con las familias. Las tutorías, Orientación y Jefatura de Estudios coordinarán la comunicación entre el profesorado y las familias a través de los cauces telemáticos y telefónicos establecidos: los canales abiertos al efecto en los grupos de “Teams” y la hoja de las “Aulas virtuales” correspondientes a cada grupo.

Con el profesorado. La Jefatura del Departamento está coordinada con la CCP a través de un grupo de “Teams”; otro, específico de LCL, permite la comunicación entre los miembros de este Departamento

El Jefe del Departamento de Lengua Castellana y Literatura
Ernesto Sánchez Sánchez